

## MODIFICACIONES DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DEL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

Con motivo de la situación excepcional de la pandemia originada por el COVID-19, el estado de alarma y la consiguiente suspensión de las clases presenciales, en este Departamento de Biología y Geología del IES Juan Ramón Jiménez hemos procedido a la modificación de algunos aspectos de nuestras programaciones didácticas:

### EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES:

#### **Convocatoria Final Ordinaria:**

#### **Recuperación de alumnos pendientes de Biología y Geología de 1ºESO y 3ºESO:**

Se suspenden los exámenes y el **100%** de la nota se corresponderá con la correcta presentación de los **trabajos de recuperación** propuestos al comienzo del curso.

Se calificarán con un 5 los aprobados.

Dichos trabajos deberán ser presentados **antes del próximo 25 de mayo** para poder ser evaluados. Serán remitidos a su profesor de Biología-Geología correspondiente que les dé clase durante el presente curso o a la jefa del Departamento Margarita Ruiz Ortega a las direcciones de correo:

margarita.ruiz@educamadrid.org

biogeomargaprofe@yahoo.es

Se deberán poner en contacto previamente con sus profesores correspondientes que les indicarán el mejor modo de entregar dichos trabajos.

#### **Convocatoria Extraordinaria de pendientes:**

Se realizará mediante el mismo procedimiento y en la misma convocatoria que el resto de alumnos del presente curso que tengan presentarse a la convocatoria extraordinaria.

Se les indicarán una serie de actividades o trabajos que deben realizar para superar la materia, así como sus fechas de entrega.

Para la **valoración de los trabajos**, tanto en la convocatoria final ordinaria como en la convocatoria extraordinaria, se tendrán en cuenta:

- Nivel de contenidos y expresión adecuados.
- Idoneidad de las respuestas.
- Corrección ortográfica y presentación analógica y digital idóneas en las diferentes tareas.
- Puntualidad en la entrega.

## **PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS**

### **ESO y 1º BACHILLERATO:**

**Recuperación 1ª evaluación:** Se hicieron ya de manera presencial.

**Recuperación 2ª evaluación:** Se mandarían actividades para recuperar. Los alumnos se pondrán en contacto con sus profesores correspondientes que les indicarán los trabajos que deben realizar así como sus fechas de entrega.

Para su valoración se tendrá en cuenta:

- Nivel de contenidos y expresión adecuados.
- Idoneidad de las respuestas.
- Corrección ortográfica y presentación analógica y digital idóneas en las diferentes tareas.
- Puntualidad en la entrega.

### **2º BACHILLERATO:**

**Recuperación 1ª evaluación:** Se hizo ya de manera presencial.

**Recuperación 2ª evaluación:** Se ha realizado un examen on line.

## **CALIFICACIONES DE LA 3ª EVALUACIÓN: ESO y BACHILLERATO:**

La 3ª evaluación se está desarrollando mediante teletrabajo.

Los alumnos se pondrán en contacto con sus profesores correspondientes que les indicarán los trabajos que deben realizar así como sus fechas de entrega.

Se tendrá en cuenta para su calificación:

- Nivel de contenidos y expresión adecuados.
- Idoneidad de las respuestas.
- Corrección ortográfica y presentación analógica y digital idóneas en las diferentes tareas.
- Puntualidad en la entrega.

## CALIFICACIÓN FINAL ORDINARIA

### ESO y 1º BACHILLERATO:

La nueva ponderación de las evaluaciones, para la calificación final ordinaria será la siguiente:

**1ª evaluación: 45%    2ª evaluación 45%    3ª evaluación 10%**

En caso de que el alumnado no haya superado con 5 alguna de estas evaluaciones, dadas las circunstancias excepcionales que vivimos, en sustitución del examen final programado en este curso, se procederá a la recuperación de las evaluaciones del siguiente modo:

- Cada alumno sólo tendrá que recuperar aquellas evaluaciones suspensas.
- Se recuperarán 1ª y 2ª evaluaciones mediante la realización de actividades y tareas diversas.
- Se recuperará la 3ª evaluación mediante la presentación de las actividades y trabajos propuestos durante el periodo de confinamiento.
- Los alumnos se pondrán en contacto con sus profesores correspondientes que les indicarán los trabajos que deben realizar así como sus fechas de entrega.

Para su valoración se tendrá en cuenta:

- Nivel de contenidos y expresión adecuados.
- Idoneidad de las respuestas.
- Corrección ortográfica y presentación analógica y digital idóneas en las diferentes tareas.
- Puntualidad en la entrega.

### 2º BACHILLERATO:

La nueva ponderación de las evaluaciones, para la calificación final ordinaria será la siguiente:

**1ª evaluación: 45%    2ª evaluación 45%    3ª evaluación 10%**

En caso de que el alumnado no hubiera alcanzado una calificación media igual o superior a 5 , tendrá que presentarse al examen global. En esta prueba solo se incluirán contenidos explicados presencialmente en el aula. Se procederá del siguiente modo:

- Si fuera posible se realizaría un examen de manera presencial.
- En caso de no poder realizarse presencialmente, se procedería a realizar un examen on line (oral o escrito).

## **CALIFICACIÓN EXTRAORDINARIA**

### **ESO y 1º BACHILLERATO:**

En caso de que los alumnos no hayan superado la materia en la convocatoria final ordinaria, se procederá del siguiente modo:

- Si fuera posible se realizaría un examen de manera presencial.
- Si el examen presencial no fuera posible, se les indicarían los trabajos que deben realizar para superar la materia, así como sus fechas de entrega.

Para su valoración se tendrá en cuenta:

- Nivel de contenidos y expresión adecuados.
- Idoneidad de las respuestas.
- Corrección ortográfica y presentación analógica y digital idóneas en las diferentes tareas.
- Puntualidad en la entrega.

### **2º BACHILLERATO:**

En caso de que los alumnos no hayan superado la materia en la convocatoria final ordinaria, se procederá del siguiente modo:

- Si fuera posible se realizaría un examen de manera presencial.
- En caso de no poder realizarse presencialmente, se procedería a realizar un examen on line (oral o escrito).